

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil veintiséis a las trece horas y veintiséis minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, HINOJOSA CHOEZ LINA, LEON HERRERA JULIO, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, NUMERABLE RIVAS RONALD, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALA NAVARRETE PEDRO, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde. Antes de constatar el Quórum, comunico Señor Alcalde, me permito manifestarle que en virtud de la renuncia de la ex concejal Villegas se notificó en legal y debida forma a su alterno señor Néstor López Ravelo, el mismo que no asistió a las sesiones de concejo del 7, 11, 19 de agosto del presente año. Esto es tres sesiones consecutivas, es decir, 15 días. Hoy sabemos que tiene impedimento laboral y ante tal situación acogiéndonos a la disposición legal del artículo 16, de la ley orgánica de servicio público, hemos notificado y convocado al más votado de su lista correspondiéndole al Máster Ronald Numerables Rivas, que se encuentra presente en esta sala para que sea principalizado.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE, BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; LEON HERRERA JULIO CESAR, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; NUMERABLE RIVAS RONALD, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, ALCALDE PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2026.

3º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-083, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE REVOCAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE ANUNCIO DE PROYECTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, RESPECTO AL

PROCESO EXPROPIATORIO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 3-6-87, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO JULIO VERA ROMERO, COMPROMETIDO PARCIALMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN VARIOS RECINTOS: LOS QUEMADOS, MARÍA VICTORIA, POROTILLO, EL BELDACO, EL NARANJO, CASCOL DE BAHONA, LECHUGAL # 2, EL RECREO Y PIÑAS DE ABAJO DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN DAULE.

4° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-100, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,239.50 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-44-1, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA VANESSA DEL CARMEN GOYA TORRES, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LIMONAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA COMPACTA PARA EL SECTOR EL LIMONAL, CANTÓN DAULE.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-101, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,239.50 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-04-1-1-035-003, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ZNTONIO GARCÍA GUZMÁN, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE DE ESTA CIUDAD, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIEMRA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE EN LA CIAUDAD DE DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

6° CONOCER Y RESOLVER, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, SOBRE LA PROPUESTA DE PARTICIÓN HEREDITARIA TRAMITADA DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS Nro. 09969-2024-00385, SEGUIDO POR LA SEÑORA MARTHA JANETH ARÉVALO MORÁN EN CONTRA DE LAS SEÑORAS MARITZA FRANCISCA ARÉVALO GUERRERO, JACQUELINE FUJI ARÉVALO TORRES, Y ESPERANZA MARIBEL ARÉVALO LUNA, RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 2-15-34, UBICADO EN EL RECINTO GUARUMAL DEL CENTRO DEL CANTÓN DAULE CON FUNDAMENTO EN LOS INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES COMPETENTES.

7° CONOCER LA RENUNCIA DE LA CONCEJAL MARIANA HERRERA GARCIA CONCEJAL DEL CANTÓN DAULE

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Magister Alexandra Torres Mosquera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2026.

CONCEJAL HINOJOSA CHOEZ LINA. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Magister Alexandra Torres Mosquera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, PROPONENTE; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-083, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE REVOCAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE ANUNCIO DE PROYECTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, RESPECTO AL PROCESO EXPROPIATORIO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 3-6-87, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO JULIO VERA ROMERO, COMPROMETIDO PARCIALMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN VARIOS RECINTOS: LOS QUEMADOS, MARÍA VICTORIA, POROTILLO, EL BELDACO, EL NARANJO, CASCOL DE BAHONA, LECHUGAL # 2, EL RECREO Y PIÑAS DE ABAJO DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-100, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,239.50 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 2-44-1, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA VANESSA DEL CARMEN GOYA TORRES, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LIMONAL DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA COMPACTA PARA EL SECTOR EL LIMONAL, CANTÓN DAULE.

CONCEJAL BRIONES HERRERA JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Ediles, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Magister Alexandra Torres Mosquera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, PROPONENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-101, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE,

EL ÁREA DE 1,239.50 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-04-1-1-035-003, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ZNTONIO GARCÍA GUZMÁN, UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA BANIFE DE ESTA CIUDAD, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIEMRA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE EN LA CIAUDAD DE DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, compañeros Ediles, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, PROPONENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, SOBRE LA PROPUESTA DE PARTICIÓN HEREDITARIA TRAMITADA DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS Nro. 09969-2024-00385, SEGUIDO POR LA SEÑORA MARTHA JANETH ARÉVALO MORÁN EN CONTRA DE LAS SEÑORAS MARITZA FRANCISCA ARÉVALO GUERRERO, JACQUELINE FUJI ARÉVALO TORRES, Y ESPERANZA MARIBEL ARÉVALO LUNA, RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 2-15-34, UBICADO EN EL RECINTO GUARUMAL DEL CENTRO DEL CANTÓN DAULE CON FUNDAMENTO EN LOS INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES COMPETENTES.

CONCEJAL LEÓN HERRERA JULIO.- Señor Alcalde, compañeros Ediles, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Magister Alexandra Torres Mosquera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, en este punto son dos lotes los que han solicitado la partición del terreno, sin embargo en los informes de los departamentos correspondientes, solo uno es viable y el otro no, pero conforme a lo que hemos leído estamos de acuerdo con que se fraccione el lote número 2-15-34 sea fraccionado, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, PROPONENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SÉPTIMO PUNTO CONOCER LA RENUNCIA DE LA SEÑORA MARIANA HERRERA GARCIA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL. - Procedo a dar lectura: Daule 13 de agosto de 2026, Doctor Wilson Cañizares Villamar Alcalde al Cantón Daule, señores concejales, miembros del Ilustre Concejo cantón de Daule en su despacho, de mis consideraciones, luego de extenderles un cordial saludo a través del presente documento, me permito presentar mi renuncia al cargo de concejal rural del cantón Daule, motivos de carácter estrictamente personales, me llevan a tomar esta decisión, no sin antes reiterarles mis sentimientos de aprecio y consideración a cada uno de ustedes. De igual manera exteriorizo mis agradecimientos por el tiempo compartido durante el seno del honorable Concejo Cantonal y sigo augurándoles éxitos en cada una de las funciones que representan, las cuales redundan en beneficio del progreso en nuestro cantón Daule, agradeciéndole vuestra gentileza, me suscribo de ustedes, muy atentamente, señora Mariana Herrera García, concejal rural.

Siendo las catorce horas y catorce minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, el Señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL